



INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

San Salvador, 05 de agosto de 2020

Licenciado
Miguel Angel Espinoza Zetino
Unidad de Acceso a la Información Pública
Presente

Estimado Licenciado Miguel Espinoza:

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, oportunidad que aprovecho para referirme a la petición de su Unidad de Acceso a la Información, de revelar información relacionada sobre el inventario de bienes muebles cuyo valor exceda de veinte mil dólares, con los que cuenta el Instituto.

Al respecto hago de su conocimiento que la Institución no cuenta con bienes muebles cuyo valor exceda de veinte mil dólares, y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi más distinguida consideración y estima.

Cordialmente,

Licda. Marcela Balbina Pineda Erazo
Directora General del Instituto Nacional
de la Juventud